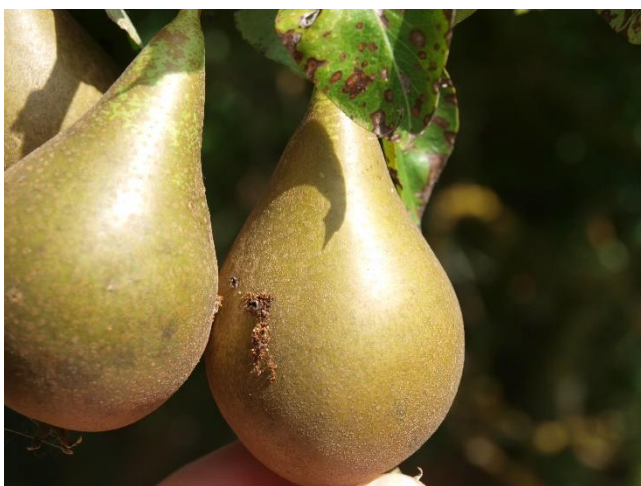


Frutales pepita

Carpocapsa • *Cydia pomonella*

En estos momentos se está produciendo el vuelo de la segunda generación de carpocapsa. La larva de este lepidóptero puede provocar graves daños en fruto sobre todo en manzana, por lo que se recomienda utilizar para su control alguno de los productos indicados en el [boletín 11](#).

Le recordamos que se pueden consultar las curvas de vuelo de carpocapsa en frutales de pepita dentro del apartado de Protección de Cultivos de la página web: www.larioja.org/agricultura.



Daños de carpocapsa en peral



Daños de carpocapsa en manzana

Olivo

Mosca del olivo • *Bactrocera oleae*

La mosca del olivo es considerada la plaga más importante del olivar, dado que los daños que ocasiona en los frutos pueden hacer descender la categoría de los aceites obtenidos, así como provocar cierta merma en la producción en caso de que produzca la caída de las olivas afectadas.

Los adultos de este díptero depositan sus huevos bajo la epidermis, una vez que el hueso de la oliva está formado. Cuando las larvas nacen y comienzan a alimentarse de la pulpa, generan una galería sobre la que se instalan enfermedades fúngicas y se desarrollan procesos enzimáticos que deprecian la calidad de la oliva. A pesar de que durante el mes de julio se da una primera generación, en nuestra comunidad no suele ocasionar problemas, ya que la oliva aún no es receptiva y el número de adultos no es elevado. No obstante, convendría que en parcelas con variedades tempranas y mayor presión de la plaga se haga un seguimiento de la picada.

Para combatir esta mosca existen distintos tipos de estrategias. Algunas son preventivas, siendo necesario anticiparse a la presencia de la plaga, mientras que otras son curativas, aplicándose cuando la plaga está presente.



Mosca del olivo capturada en trampa cromotrópica.

- **Captura masiva y atracción y muerte:** se emplean atrayentes combinados con trampas de captura o dispositivos impregnados con insecticidas por contacto, que reducen la población adulta y evitan que se produzca la puesta. Las trampas se colocan a más tardar una vez el hueso ha endurecido y se detectan los primeros adultos, momento en el que nos encontramos actualmente, aunque pueden colocarse con unos meses de antelación. En caso de emplear un producto comercial, el momento estará marcado por las recomendaciones del fabricante. Existen productos registrados que incorporan el atrayente, así como un insecticida a baja dosis que provoca la muerte del insecto: **lambda cihalotrin*** (Conetrap bactrocera-Probodelt; Karate trap B-Syngenta; Amphos System-Ao Midori), **deltametrin*** (BioMagnet ORO-Suterra; Decis trap oleae-Bayer; Delmur Trap Dacus-Exclusivas Sarabia; Eco trap-Biogard; Flypack Dacus-SEDQ; Procet trap olivo-Proplant; Rafaga Olitrap-Vicorquimia; Supertrap mosca del olivo-Massó). Otros productos llevan el atrayente sin insecticida (consultar [el registro de determinados medios de defensa fitosanitaria del MAPA](#)) y además, existen atrayentes para la reposición del mismo en algunos productos comerciales, o para la fabricación propia de los dispositivos, en combinación con trampas que no requieren registro: **proteína hidrolizada*** (pr. común) o la sustancia básica **fosfato diamónico***.



Trampa de captura masiva para mosca del olivo.

- **Tratamiento biotécnico:** se emplean productos que actúan como barrera física, que impiden la puesta sobre la oliva, siendo un tratamiento preventivo a aplicar previo a la puesta: **caolín*** (Argical Pro-Andermatt; Surround-Basf).

En caso de optar por un producto que permita una única aplicación, el tratamiento se realizará antes de la puesta que más daños produce, que en La Rioja suele producirse entre finales de agosto y septiembre. Por ello para ajustar el momento adecuado es de suma importancia consultar las curvas de vuelo y controlar la oliva picada.

- **Tratamientos con insecticidas biológicos:** tratamiento preventivo disuasorio. Se aplican hongos sobre la superficie de la oliva, de forma que la mosca la percibe como no apta para realizar la puesta: **Beauveria bassiana*** (Naturalis-Biogard). Los tratamientos con este método también se anticiparán a la picada, y en este caso será necesario repetir la aplicación un número variable de veces, para cubrir el periodo de puesta.
- **Tratamiento por parcheo:** se recomienda este tipo de tratamiento, en los que se usan dosis bajas por hectárea, para controlar adultos antes de que realicen la puesta. Para ello se mezcla un atrayente, como **proteína hidrolizada** (pr. común), **proteína hidrolizada con urea** (Entomela-Brandt) o la sustancia básica **fosfato diamónico**, con uno de los siguientes productos:
 - cyantraniliprol (Exirel cebo-FMC)
 - deltametrin (Decis Expert-Bayer; Deltaplan-Bayer)
 - lambda cihalotrin (Karate Zeon + 1,5 CS-Syngenta)
 - spinosad* (Spintor cebo-Corteva, lleva incorporada la proteína hidrolizada, no es necesario añadirla).

El momento de realizarlo será cuando se superen las 5 capturas/día en trampa cromotrópica y se observe un 1 % de picada.

- **Tratamiento total o larvicida:** son tratamientos curativos, a aplicar cuando se ha detectado un nivel de daño determinado.
 - acetamiprid (pr.común);
 - deltametrin (pr.común);
 - flupiradifurona (Sivanto Prime-Bayer)
 - lambda cihalotrin (pr.común).

El umbral de tratamiento en este caso se da cuando se supere el 5 % de fruto picado.



Picada de mosca del olivo.

Actualmente el endurecimiento del hueso se ha producido en las zonas orientales de La Rioja, por lo que es el momento de colocar las trampas para la captura masiva de la mosca. Para el resto de estrategias es recomendable seguir la evolución del vuelo de adultos, complementando esa información con observaciones en campo de la puesta de huevos y la salida de los adultos, para determinar la fecha óptima de tratamiento. Las trampas para el seguimiento del ciclo de esta plaga se han colocado en la red de parcelas colaboradoras de La Rioja. Las curvas de vuelo generadas a partir de las observaciones de las mismas se actualizan semanalmente, y pueden consultarse dentro del apartado de Protección de Cultivos de la página web www.larioja.org/agricultura.